

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE “NO PRESENCIAL” PARA 1º, 2º, 3º y 4º DE ESO

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se van a utilizar procedimientos de evaluación variados como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ateniéndonos al marco legal, el RD 1105/2014 que nos ofrece los distintos criterios de evaluación asociados a bloques de contenidos. A su vez, los estándares se proponen como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje. Asimismo, vamos a incorporar estrategias de participación del alumnado en la evaluación de sus logros (coevaluación y autoevaluación). Además, se va a tratar de que la evaluación recoja también el grado de consecución de las competencias. A continuación, listamos los procedimientos que se van a seguir, concretados en los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) Observación sistemática del trabajo realizado a distancia y su nivel de interés: atención durante las explicaciones via on line, disposición hacia el trabajo, participación activa, etc.)
- b) Observación de tareas y del cuaderno de trabajo mediante Classroom o correo electrónico que permite valorar con qué grado de interés realizan nuestros alumnos los trabajos y ejercicios propuesto, el orden en su cuaderno de trabajo, el glosario de vocabulario etc.
- c) Pruebas de control (exámenes): se mide la asimilación de conceptos, el grado de comprensión de ideas, la interrelación de factores diversos, la capacidad discursiva, etc. De cara a abarcar el mayor número posible de estándares de evaluación posibles con un rango variable de logro plasmadas en rúbricas, en cada prueba escrita se valorarán aspectos tales como: la adecuación pregunta-respuesta, la corrección formal y ortográfica, la variedad de recursos semánticos y conexión coherente entre ideas, la capacidad de síntesis y organización jerárquica de las ideas en orden a su relevancia en el desarrollo de la pregunta, la capacidad de relación de las ideas entre sí, la definición precisa de términos específicos del tema propuesto, y la capacidad de argumentación y enjuiciamiento crítico.
- d) Observación sistemática de la actitud en el trabajo y de la responsabilidad con el área.
- e) Mecanismos de recuperación de la evaluación en la que no se haya logrado los objetivos y de trabajos no presentados.

2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS IMPARTIDOS EN EL PERIODO EDUCATIVO “NO PRESENCIAL”

Durante este periodo educativo “no presencial” correspondiente al tercer trimestre, y generado por circunstancias especiales del Covid19, se han impartido los contenidos didácticos referentes a los temas 5 y 6 de cada nivel (1º,2º,3º y 4º de ESO), de la materia de VALORES ÉTICOS, correspondientes a la tercera evaluación según se indica en el temario propuesto en la Programación del curso 2019-2020.

1º ESO DE VALORES ÉTICOS

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos .

- Los fundamentos éticos del derecho y DUDH.

- El vínculo entre la ética derecho. - Legalidad legitimidad.
- La DUDH como código ético universal que fundamenta el derecho.
- La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- La relación entre ética, ciencia y tecnología.
- La tecnociencia y la concepción tradicional de la ciencia y de la tecnología.
- Los límites éticos y jurídicos.
- La tecnoddependencia.

2º CURSO A y C ESO

UNIDAD 5 – LOS DERECHOS HUMANOS

- ¿DE DÓNDE VIENEN LOS DERECHOS HUMANOS?
- CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD 6 – LOS RETOS DE LA CIENCIA

- LOS DILEMAS MORALES
- LAS CÉLULAS MADRE
- LA CLONACIÓN
- LA EUGENESIA

3º CURSO A, B y PMAR ESO

UNIDAD 5.- LA LEY Y NUESTROS DERECHOS

El origen de los derechos humanos actuales.

¿En qué consiste la Declaración de 1948

El incumplimiento de los derechos humanos.

¿Quién vela por nuestros derechos?

UNIDAD 6.- CIENCIA, ÉTICA Y MEDIO AMBIENTE

Luces y sombras del progreso.

Una búsqueda interesada

Ciencia, tecnología y ética.

Los límites del desarrollo

4º CURSO C ESO

UNIDAD 5.– EL DERECHO A LA PAZ

- LA PAZ Y LA SEGURIDAD, DERECHOS FUNDAMENTALES
- LAS GUERRAS Y SUS CONSECUENCIAS
- LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA
- EL PAPEL DE ESPAÑA EN DEFENSA DE LA PAZ
- HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

UNIDAD 6. – ÉTICA, CIENCIA Y TÉCNICA

- Empresa y sociedad de mercado.
- La regulación ética de la investigación tecnocientífica.
- La responsabilidad ética de la actividad empresarial.
- ¿Qué puedo hacer yo?

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua a lo largo de todo el curso. Los procedimientos de evaluación irán en consonancia con los objetivos generales y específicos que pretende alcanzar esta materia. En ningún caso se reducirán exclusivamente a exámenes memorísticos sobre los contenidos, sino que tendrán en cuenta un conjunto general de circunstancias que influyen en el aprendizaje. En síntesis, la evaluación se efectuará a partir de los siguientes elementos:

- Cuaderno o archivador de clase, en el que se reflejará el trabajo diario. Se revisará periódicamente a través del correo electrónico o de classroom Atención
- conexión al trabajo on line. Seguimi
- curso Participación en debates sobre dile
- Visionado y comentario personal de películas, documentales, etc.

Pruebas escritas.

Los alumnos partirán de una nota de 10 puntos que tratarán de mantener. Perderán puntos si descuidan los elementos de evaluación antes mencionados. Se penalizará con la pérdida de 0.25 puntos la falta de seguimiento del trabajo telemático sin justificar, la actitud pasiva o poco colaboradora, la no participación en los debates. Si el alumno no presenta los trabajos individuales o grupales exigidos, los presenta tarde o no están correctamente elaborados serán penalizados con la pérdida de los puntos asignados al trabajo que se hará saber al alumno con anterioridad.

Para el cálculo de la **calificación trimestral**, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes en base al trabajo y rendimiento académico de los alumnos:

- a) Trabajos, actividades, cuestionarios, cuaderno: 60%
- b) Exámenes y pruebas escritas a distancia: 20 %
- c) Valoración subjetiva y crítica de los aspectos tratados: actitud, interés y responsabilidad del trabajo a distancia, así como una valoración positiva de las ideas tratadas en la contribución a la construcción de la propia personalidad : 20%

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

La actitud se valorará en base a la observación a distancia del alumno, donde se tendrá en cuenta:

- Disposición hacia el trabajo telemático.
- Atención a todas las notificaciones sobre calendarios, comunicados, trabajos, ejercicios y contenidos didácticos, que se van enviando por correo electrónico y las plataformas educativas de Google Classroom, página web del centro o Google meet.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

En las pruebas escritas, la **penalización ortográfica** puede ser de hasta 1 punto.

Evaluación final y recuperación de evaluaciones pendientes:

La evaluación final u ordinaria de Junio se refiere a la valoración global del curso y ha de recoger el logro en la consecución de las tres evaluaciones, y que en el caso de la tercera evaluación de este curso 2019-2020, serán un poco especiales, debido al período de confinamiento generado por la pandemia del COVID19.

Esta situación de emergencia, ha hecho necesario, llevar a cabo una educación NO PRESENCIAL a distancia por medio del trabajo telemático (on line), así como hacer frente a las dificultades propias del trabajo informático, especialmente, si tenemos en cuenta que no todos los alumnos disponen de estos medios.

Por este motivo y porque el 75% del curso ya está impartido, he tenido en cuenta calificar con un porcentaje mayor la primera y segunda evaluación con un 40% de la nota final, frente a un 20% de la nota final para la tercera evaluación. Con todo, se valorarán especialmente aspectos cualitativos en la ponderación final, inasumibles a principio de curso, tales como el progreso o la mejora, la ampliación de los intereses del alumno/a, etc.

Una vez puesta la nota final, la materia se habrá superado si la calificación es igual o superior a 5. Con todo, un 4 o una nota inferior en la calificación final no implica necesariamente que el alumno/a no haya logrado la consecución de todos y cada uno de los estándares integrados en los bloques. Por eso, la recuperación puede referirse a toda la materia, o bien a bloques específicos, si bien esto ha de precisarse con total detalle en los informes de evaluación individualizados.

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán entregar en la fecha indicada los trabajos de recuperación establecidos por el departamento de Filosofía

4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos en los estándares y a lo largo del proceso de evaluación, de modo que:

- a) deberá lograr los estándares de aprendizaje relacionados con la actitud si ahí está su dificultad.
- b) deberá lograr los estándares de aprendizaje relacionados con el cuaderno y las actividades diarias si no los ha logrado.
- c) deberá repetir las pruebas escritas si los estándares de estas pruebas han resultado insuficientes.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. La recuperación de las evaluaciones pendientes, se realizarán en la prueba final ordinaria, donde la profesora acordará con sus alumnos/as el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

En caso de que la asignatura sea calificada con menos de 5 en la evaluación final de Junio, el alumno podrá realizar una **prueba extraordinaria** a finales de Junio.

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán entregar en la fecha indicada los trabajos de recuperación establecidos por el departamento de Filosofía.

La información para recuperar la materia se les entregará por escrito y se publicará en la página web del centro, por correo electrónico o por medio de las plataformas educativas como Classroom.

5. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE “VALORES ÉTICOS” PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Para recuperar la asignatura los alumnos deberán entregar en la fecha indicada los trabajos de recuperación establecidos por el Departamento de Filosofía. Estos trabajos de recuperación consisten en actividades diseñadas para que el alumno logre el desarrollo competencial mínimo de la asignatura, por lo que los alumnos deberán estar atentos a la información y comunicados que se les vaya dando desde las diferentes plataformas informáticas de Classroom, correos etc. para que les sea entregado el material y se les vaya informando de las fechas de las entregas de los trabajos.

Esta información será enviada por escrito a los alumnos con la asignatura pendiente para facilitar la máxima publicidad.

Los alumnos que tengan pendiente la materia de Valores Éticos en los diferentes niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, pueden recuperar la materia por diferentes medios, a elegir entre los expuestos a continuación:

- a) Realizando una prueba escrita señalada en día y hora por la profesora, la cuál supondría el 100% de la nota.
- b) Entregando los trabajos propuestos en la fecha indicada que supondría también el 100% de la nota.
- c) Aprobando la materia de Valores Éticos del curso en el que se encuentran matriculados.

Madrid, 7 de Mayo de 2020

Fd.: Águeda Frutos Astudillo

CENTRO: IES. EL ÁLAMO

LOCALIDAD: EL ÁLAMO

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA-SECUNDARIA

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

| Materia | Curso | Actividades (1) | Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A) | Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B) | Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3) |
|----------------|--------|-----------------|---|---|---|
| VALORES ÉTICOS | 1º ESO | N | Prueba escrita (25%), Trabajos (55%), Pruebas orales (20%) | Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%) | 1ª Eval. (40%), 2ª Eval. (40%), 3ª Eval. (20%) |
| VALORES ÉTICOS | 2º ESO | N | Prueba escrita (25%), Trabajos (55%), Pruebas orales (20%) | Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%) | 1ª Eval. (40%), 2ª Eval. (40%), 3ª Eval. (20%) |
| VALORES ÉTICOS | 3º ESO | N | Prueba escrita (25%), Trabajos (55%), Pruebas orales (20%) | Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%) | 1ª Eval. (40%), 2ª Eval. (40%), 3ª Eval. (20%) |
| VALORES ÉTICOS | 4º ESO | N | Prueba escrita (25%), Trabajos (55%), Pruebas orales (20%) | Prueba escrita (100%), o Trabajos (100%) | 1ª Eval. (40%), 2ª Eval. (40%), 3ª Eval. (20%) |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

OBSERVACIONES

En el caso de los alumnos, con la materia pendiente de Valores Éticos de cursos anteriores, se ha dado también la posibilidad de poder recuperarla, si superan la del curso en el que se encuentran matriculados.

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).